



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fabrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

OT: 999900745118 FECHA: 21/01/2025
DEV GUIA DE DESPACHO # 748289



RTE.: ECOLAB

Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 748289

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : EMBOTELLADORA ANDINA S A						COMUNA: SAN JOAQUIN
R.U.T. : 91.144.000-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : EMBOTELLADORA						FONO :
DIRECCION : AVDA ALC CARLOS VALDOVINOS 560						COD. CLIENTE 77247
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
21/01/2025	14/01/2025	4303397		604	6040	CONTRERAS RIOS NORMA PATRICIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
53001923U	LDS SB 1 GPM DISP	1	CU	3	28,459.00			85.377
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	85.377	IVA 19 %:	16.222	MONTO TOTAL:	101.599
----------	------------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A PEDRO AGUIRRE CERDA 7986

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

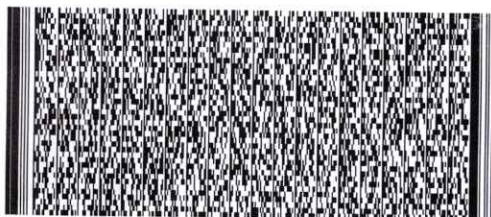
OBS / DESP : ANDINA ANTOFAGASTA

ADJUNTAR CERTIFICADOS DE ANALISIS
PARA MANTENCION AUT. CAROLINA LAIZ

ENTREGAR A : ALAN LEMUS

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ANDINA ANTOFAGASTA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	Jonathan Aguirre	FECHA:	23/01/25
NOMBRE:	RUT: 24.168377-2	FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Análisis

